

32250

2A



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ARTURO CANOVAS MECA y Don JOSE M^a PUJOL BER-
TRAN, ambos de nacionalidad española, residentes en San A-
drian de Besós (Barcelona), Avda. Caudillo, 143, 1^a, y en
Barcelona, Avda. Ronda Guinardó, letra A- 1^a, 3^a, respecti-
vamente, por "UN CHUPETE PERFECCIONADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un chupete per-
feccionado, que aventaja a sus similares por su presenta-
ción y por las excelentes cualidades que reúne, las cuales
contribuyen al fortalecimiento de las encías, favoreciendo
5. la dentición, al propio tiempo que el chupador queda pro-te-
gido contra el polvo y otros agentes nocivos por lo que re-
sulta muy higiénico.

El chupete objeto de la invención consiste esen-
cialmente en un chupador de los corrientemente empleados,
10. el cual va dispuesto en el interior de una cápsula de ma-

32250_{2A}



- terial elástico, como caucho, resinas o similar, en cuyo fondo queda sujeto por su propia base. Por la cara externa de esta sobresale la propia anilla del chupador u otra fija a la cápsula. La cápsula lleva acoplada en su boca una arandela apropiada, de mayor diámetro que a la vez que de tope le sirve de base de sustentación. Dicha arandela tiene el orificio central de diámetro ligeramente superior al del cuerpo del chupador, a fin de que pueda salir este, a su través, cuando se presione en la base de la cápsula.
- 5.
10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del chupete objeto de la invención.
15. En dicho dibujo la figura 1 representa la vista en alzado, parcialmente seccionada, del chupete, estando el chupador en el interior de la cápsula protectora; y la figura 2 representa la vista análoga a la de la figura 1 sobresaliendo el chupador por la boca de la cápsula.
20. En el aludido dibujo el objeto de la invención está constituido por una cápsula troncocónica invertida -1-, de material muy elástico, caucho resinas o similar, la cual presenta en la base -2- un orificio circular -2'--. Las paredes tienen menor espesor a medida que se aproximan a la base a fin de facilitar su pliegue a partir de aquella.
25. Los bordes de la boca están doblados hacia el eje teórico formando un reborde -3--.
- En el orificio -2- va acoplado el gollete -4- que

32250



soporta el chupador -5-, quedando este en el interior de la cápsula -1- y sobresaliendo por la cara externa de la base -2- el citado gollete -4- y su anilla -6-. En el reborde -3- va acoplada una arandela -7-, la cual presenta a tal fin una pestaña angular -9- en cuyo entrante se introduce y sujeta dicho reborde -3-.

La arandela -7- constituye la base de apoyo del chupete y su taladro central -8- tiene un diámetro superior al del chupador -5- a fin de permitir su salida.

10. Se prevén otras realizaciones en las cuales los tres elementos constitutivos del objeto de la invención, cápsula, arandela y el propio chupador, o bien dos cualesquiera de ellos, solamente, formen un conjunto único e inseparable obtenido por moldeo, vulcanización u otro procedimiento, así como que la cápsula flexible sea con orificios para su ventilación y con o sin nervios de refuerzo.

15. De la descripción hecha se deduce el modo de empleo, el cual es el siguiente: se presiona en la base -2-, con lo que ésta al doblarse hacia el interior de la pared lateral de la cápsula -1-, se aproxima al plano del taladro -8- hasta sobresalir el chupador -5- por el citado taladro -8-. Al cesar la presión en -2- y no ser retenido el chupador -5- por fuerzas exteriores, la elasticidad del material empleado obliga a la pared lateral de la cápsula a ocupar su posición inicial de equilibrio, separándose la base -2- de la boca e introduciéndose simultáneamente el chupador -5- fijo a ella.

20. Como puede observarse el chupador -5- queda pro-



tegido, resultando absolutamente higiénico.

Asimismo cuando el niño lo tiene en la boca se ve obligado a presionar las encías para retenerlo, con lo cual se fortalecen éstas, lo que repercute favorablemente para su dentición.

5.

Se comprende que será independiente del objeto de la invención el material empleado en la construcción de los diferentes elementos que componen el chupete, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismo y en general todo cuanto no afecte a su esencialidad.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

15. 1. Un chupete perfeccionado que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un chupador de los corrientemente utilizados, el cual queda acoplado por su base en el fondo de una cápsula de material elástico, en cuyo interior va dispuesto y cuya cápsula lleva acoplada, en la boca, una arandela apropiada de mayor diámetro, por cuyo orificio puede sobresalir, por presión el chupador, siempre con tendencia a volver a introducirse en la cápsula al cesar aquélla.

20.

2. Un chupete perfeccionado, según la reivindica-

32250



ción anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que los tres elementos constitutivos, chupador, cápsula y arandela, o dos cualesquiera de ellos forman un solo conjunto, obtenido por moldeo, vulcanización u otro procedimiento cualquiera.

5.

3. Un chupador perfeccionado.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

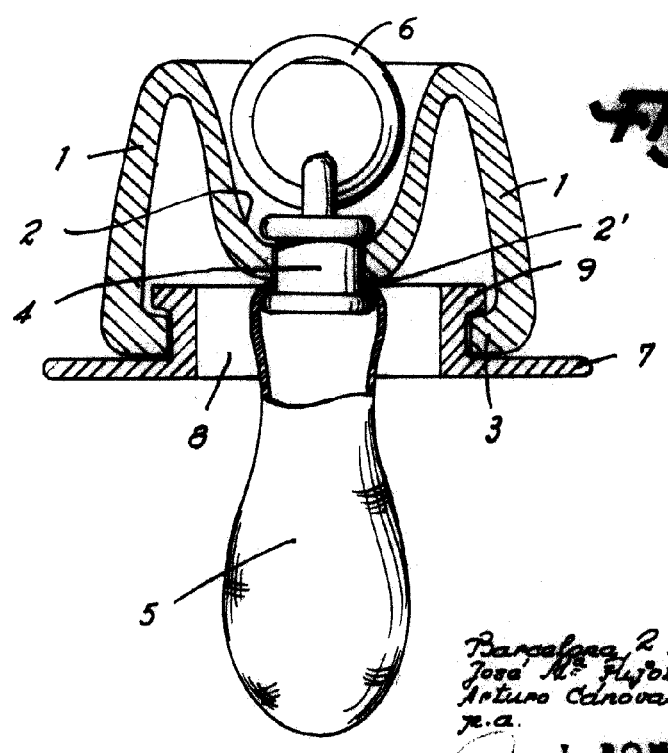
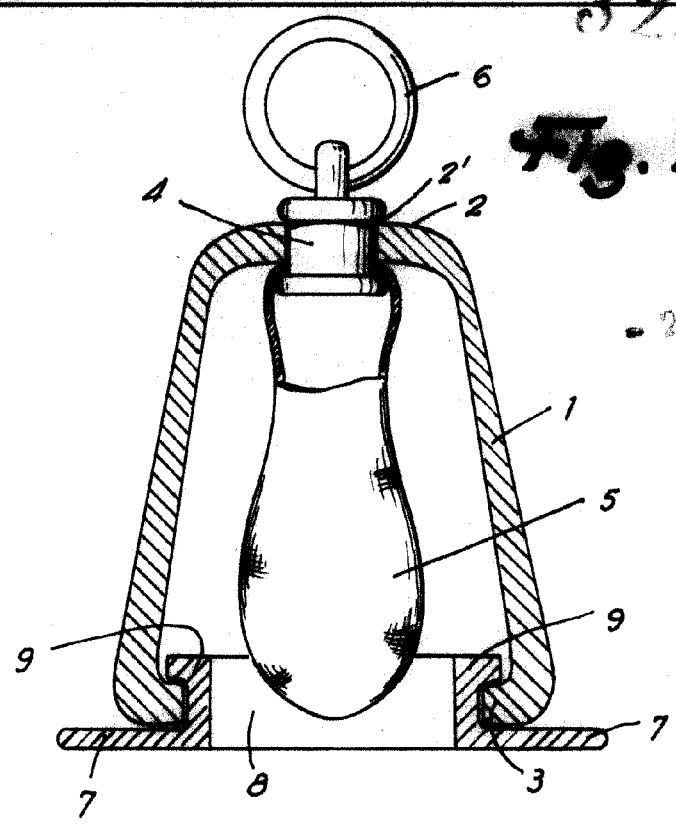
Barcelona, a 2 de agosto de 1952.

Arturo CANOVAS MECA
José M^a PUJOL BERRRAN

p.a.

I. PONTI
P. P.

32250



Barcelona, 2 Agosto 1952
 José M. Pujol Bastida
 Arturo Cánovas Mora
 r.a.

I. PONTI
 P.P.